APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 08/2020 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET REDUNDANTE PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" – SEGUNDO LLAMADO" (ID N° 380.387).-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de octubre del año dos mil veinte, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 09:10 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para el presente llamado aprobada por Resolución DAAF N° 139 de fecha 11 de septiembre de 2020, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Gilda M. Brassel B., en representación del Departamento de Contrataciones.
2- Cynthia Acosta, en representación del Departamento de Contrataciones

La señora Gilda M. Brassel B, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/2019, que se detalla a continuación:

1. Formulario de Oferta (*) *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]*	**OFERENTE** **TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)**
	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.*	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No Presenta
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	Presenta – Constancia AI
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta
8. Documentos legales	
a. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta - SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la	Presenta

oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	
9- Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Presenta
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2017,2018 y 2019) para contribuyente de IRACIS	Presenta
10- Cualquier otro documento adicional requerido.	
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta
2. Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta - SIPE
3. Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta
4. Carta Compromiso por parte del Prestador del Servicio, certificando la cobertura del Servicio de Internet para los puntos citados en las Especificaciones Técnicas.	Presenta
5. NOTA en carácter de DECLARACIÓN JURADA de que el Oferente cuenta con la capacidad para realizar las tareas de instalaciones de Internet, en las sedes indicadas en las Especificaciones Técnicas.	Presenta
6. NOTA en carácter de DECLARACIÓN JURADA de que el Proveedor deberá prever la protección, la garantía y el soporte técnico por periodo de 24 meses.	Presenta
7. NOTA en carácter de DECLARACIÓN JURADA de que la empresa Oferente cuente con todos los elementos necesarios para la instalación y la conectividad de los puntos requeridos, deberán ser proveídos por la empresa proveedora del servicio, teniendo en cuenta que todas las conexiones deberá estar conectado por Fibra Óptica.	Presenta

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)	gobierno@tigo.com.py	**Gs. 564.936.000.-**

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto, siendo las 09:45 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Gilda M. Brassel B., – Funcionario del Departamento de Contrataciones _____

Cynthia Acosta, – Funcionario del Departamento de Contrataciones _____